

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION. Entregando su importe en Madrid ó enviándole en metálico, libranza ó sellos del correo á la Administracion, calle del Rubio, núm. 23, que no servirá si la que no esté pagada.

ANO XX, NÚM. 3690, DE LA NOCHE. MADRID JUEVES 19 DE DICIEMBRE DE 1887. OFICINAS, PLAZA DE LAS CORTES NÚM. 8.

PRIMERA EDICION.

Hoy publica la Gaceta la siguiente circular de la junta general de socorros para Filipinas y Puerto-Rico, con motivo de las recientes catástrofes ocurridas en dichos puntos. Dice así este documento:

No llenaría uno de sus primeros deberes la junta creada por real decreto de 10 del actual al constituirse bajo la presidencia honrosa de S. M. el rey, si no dirigiera a sus ruegos á todos los que sientan en sus corazones el vivo deseo de hacer bien, para lograr de ellos que acudan presurosos al amparo y auxilio de los infortunados habitantes de las islas Filipinas y Puerto-Rico, víctimas de los huracanes, las inundaciones y los terremotos recientemente acaecidos.

Calamidad como esta, que reúne los males de muchas calamidades, no podrá menos de excitar vivamente los nobles sentimientos españoles, siempre dispuestos en favor de sus hermanos de ultramar, y siempre afanosos de corresponder á lo que éstos han hecho en otras ocasiones por ellos. Así darán, con las pruebas de su gratitud, muestras de bondad de unos sentimientos que comparten, teniéndolos como propios para aliviarlos en cuanto fuese posible.

No de tal magnitud, pero grandes son también las aliciones que en la Península soportan las clases todas del Estado. La junta cree, no obstante, hacerse fiel intérprete de lo que median en bien de cuantos han experimentado mayores males, abrigando la esperanza de que no por ser poco honrosa la condicion de las fortunas privadas, será menos eficaz la cooperacion que halle entre sus conciudadanos, para aliviar la triste suerte deparada en los momentos presentes á los que residen en las islas, hoy desoladas por el favor de los elementos.

SS. MM., siempre los primeros para enjugar las lágrimas de sus fieles súbditos y para consolarlos en sus desventuras con toda clase de beneficios, han demostrado que si los que hoy sufren se hallan separados de sus seres queridos por la distancia, están muy cerca de sus corazones para ser participantes de su soberana predileccion y de sus regios favores. El gobierno se ha apresurado también á vencer las distancias,

empleando rápidos medios de comunicacion que transmitan á aquellas apartadas regiones la noticia de cuanto ha resuelto en bien de sus pobladores, secundando los deseos de S. M. la Reina nuestra señora.

La junta, obedeciéndola, tiene la certeza de que se seguirá un tan nobilísimo ejemplo; y si la voluntad ha de ser, como siempre, generosa y grande en todos los individuos de esta gran nacion á quienes la junta se dirige, y á todos es para cuantos auxilios, no puede menos de confiar mucho, mirádoslos como principal apoyo de sus caritativas aspiraciones en los reverendos prelados y en el clero, decididos protectores y fervientes apóstoles de toda obra benéfica y de la admirable y veneranda práctica de las virtudes cristianas.

La ofrenda mas pequeña junto al donativo mas pingüe serán igualmente aceptos, porque todos irán acompañados de ese admirable deseo de labrar la felicidad de los desvalidos, que en sí mismo lleva la recompensa, y consiga la mayor de cuantas satisfacciones puede anhelar el corazón del hombre.

La divina Providencia en sus altos juicios tiene dispuesto que haya para el alma pérdidas irreparables; la suscripcion no alcanzará por lo tanto á que vuelva el hijo á los brazos de la desconsolada madre, y el consuelo y el apoyo del padre á los desamparados hijos; pero merced á ella, los huérfanos y la viuda podrán ver cultivado el campo que labraron sus progenitores, levantada vivienda en que nacieron recobrados los modestos bienes que lloraban perdidos, y donde quiera que esta trasformacion venturosa se opere por la mediacion de los auxilios que la junta espera, allí se impetrarán las bendiciones del cielo para todos aquellos que, á medida de sus haberes, se hayan privado de lo superfluo, ó menguado lo necesario, con el fin de proporcionar benévotos en favor de los habitantes desgraciados de las islas de Filipinas y de Puerto-Rico.

Dios guarde á V... muchos años. Madrid 14 de diciembre de 1887.—El vicepresidente, Fr. Cirilo Cardenal de Alameda y Brea, arzobispo de Toledo.—El vocal secretario, Salvador de Albacete.—Señor...

La junta creada por real decreto de 10 del actual, á fin de que la suscripcion abierta para el alivio de las desgracias

últimamente ocurridas en las islas Filipinas y Puerto-Rico proceza los resultados beneficiosos que S. M. vivamente desea, ha acordado, adoptar las disposiciones siguientes:

1.ª En cada capital de provincia se creará una junta presidida por el gobernador y compuesta de un diputado provincial, un eclesiástico designado por el reverendo prelado, un consejero provincial, el regidor síndico del ayuntamiento y uno de los mayores contribuyentes, designado por el mismo ayuntamiento.

En esta corte la junta general desempeñará las funciones de las que se crean en todas las demás capitales.

Las juntas provinciales dirigirán los trabajos encaminados al buen éxito de la suscripcion, comunicarán las instrucciones convenientes á las juntas de partido, y se entenderán con la general establecida en esta corte.

2.ª En cada pueblo cabeza de partido judicial se creará una junta presidida por el alcalde y compuesta del párroco mas antiguo, de un regidor y de uno de los mayores contribuyentes, designado por el ayuntamiento. Estas juntas dirigirán los trabajos de suscripcion dentro del partido judicial, y se entenderán con las establecidas en las capitales de las provincias.

3.ª En cada parroquia se establecerá una junta compuesta de un individuo del ayuntamiento, del párroco respectivo y de dos vecinos, designados por el ayuntamiento. Estas juntas se encargarán de estimular y recabar los donativos, y se entenderán con las de partido.

4.ª En los puertos habilitados para el comercio formará también parte de las juntas á que se refieren las disposiciones anteriores un comerciante, designado por la junta de agricultura, industria y comercio, ó por el ayuntamiento, donde no haya junta.

5.ª Los acuerdos de todas las juntas se adoptarán por mayoría de votos, decidiendo siempre el del presidente en caso de empate.

6.ª Se admitirán, no solo los donativos en metálico, cualquiera que sea su importe, sino también los que se hagan en frutos: en este último caso se venderán inmediatamente por la junta parroquial al precio corriente, y su producto se entregará en la forma general que se establece.

7.ª Todas las cantidades que se recauden se entregarán en Madrid en la caja general de Depósitos, y en las provincias en las sucursales establecidas. Las juntas de partido y las parroquiales darán ingreso á las cantidades que recauden en las depositarias de los ayuntamientos, y estas remitirán semanalmente el importe de la suscripcion á la sucursal de la caja general de depósitos.

8.ª La caja de Depósitos se servirá pasar cuenta semanal de lo recaudado á la junta general establecida en esta corte.

9.ª Las imposiciones se harán en la caja y en las sucursales en calidad de depósito necesario, á disposicion de la junta general y con interés de dos y medio por ciento.

10. Se invita á todos los bancos á que se presten á recibir depósitos y á que den conocimiento de ellos á la junta general ó á las provinciales, segun los casos.

11. Las suscripciones todas se publicarán en la Gaceta de Madrid.

12. Se recomienda al celo de las juntas provinciales, de las de partido y de las parroquiales procuren que el importe de la suscripcion no se disminuya por gasto alguno de administracion, de recaudacion ni de ninguna clase.

La junta, por cuyo acuerdo hoy nos dirigimos á V..., abriga la firme confianza de que los deseos de SS. MM., que respetuosamente la misma junta, encontrará en todas las clases sociales la cooperacion mas decidida, y nuestros hermanos de Filipinas y Puerto-Rico el alivio que de nuestros cristianos y fraternales sentimientos con fundada razon aguardan.

Dios guarde á V... muchos años. Madrid 14 de diciembre de 1887.—El vicepresidente, Fr. Cirilo, cardenal de Alameda y Brea, arzobispo de Toledo.—El vocal secretario, Salvador de Albacete.

Hoy publica la Gaceta una real orden expedida por el ministerio de Ultramar con objeto de que por el de Hacienda se espidan las órdenes oportunas para que ingresen en la caja de Depósitos y en sus sucursales las cantidades recaudadas con motivo de la suscripcion para aliviar la situacion de los habitantes de Filipinas y Puerto-Rico.

La Gaceta publica hoy varias reales

órdenes escitando el celo de los señores ministros, reverendos arzobispos y obispos, y gobernadores civiles, para que promuevan la suscripcion abierta con motivo de los recientes desastres ocurridos en Filipinas y Puerto-Rico, y procuren por cuantos medios estén á su alcance que todas las clases contribuyan con sus donativos volun... al alivio de las desgracias ocurridas en tal motivo.

La junta que bajo la presidencia de S. M. el rey, ha de entender en la suscripcion abierta para aliviar los males causados en Filipinas y Puerto-Rico, ha quedado constituida del siguiente modo:

Vicepresidente, Excmo. señor cardenal arzobispo de Toledo.—Vocales, excelentísimo señor duque de Medinaceli.—Excmo. señor marqués de Santa Cruz.—Excmo. señor marqués del Socorro.—Excmo. señor marqués de Perales.—Excmo. é Ilmo. señor patriarca de las Indias.—Excmo. señor marqués de Novaliches.—Excmo. señor marqués de Salazar.—Excmo. señor marqués de Manzanedo.—Excmo. Sr. D. Gabriel Enriquez.—Excmo. señor marqués de O'Gahan.—Excmo. señor conde de Goyeneche.—Vocal secretario, Ilmo. Sr. D. Salvador de Albacete y Albert.

La suscripcion para aliviar las desgracias causadas por las inundaciones, huracanes y terremotos de Filipinas y Puerto-Rico, asciende á la suma de 5504 escudos.

La estacion telegráfica municipal de Villaviciosa, provincia de Oviedo, concedida á solicitud de su ayuntamiento por real orden de 9 de agosto último, se abrirá al público con servicio limitado para la correspondencia oficial y privada interior é internacional el día 1.º de enero próximo.

En los días 20, 21 y 22 del presente mes tendrá lugar en los espacios sacros del real colegio de niñas de Nuestra Señora de Loreto, la esposicion de dibujos y labores hechos por las señoritas huérfanas en este año.

La temperatura máxima de ayer en Madrid fué de 14 grados y la mínima 2. En provincias se elevó el termómetro hasta 15 grados en Tarifa y Alicante, y descendió 7 bajo cero en Burgos.

Ayer llovió en Bilbao, Coruña, Oviedo y Santander.

demasiado joven y no hubiera temido dar un disgusto á mi familia... Yo la adoraba, y su tímido rubor... ved una sortija de sus propios cabellos que me dejó tomar de su dedo al separarme de ella desolado en las vacaciones anteriores.

En Luciano el asombro escedía á la cólera! Aquella sortija era en efecto una que él había dado á Rosa siete años antes y que ella le había dicho haber arrojado al fuego cuando en su despecho creyó no volverla á ver.

Torció la sortija, la examinó... no había duda, era la suya, y sin embargo, aun quería dudar, y mil argumentos contradictorios se fraguaban en su mente.

—No podía Mario, en vez de haberla pedido haberla quitado? Entonces Rosa había mentado, y la mentira mas pequeña es un crimen en amor, sobre todo si contribuye á dar fuerza á una acusacion; acusacion odiosa, sí. ¿Qué le importaban á Luciano los sueños de aquel fatuo adolescente? Pero Rosa ¿no se debía mas á sí misma? ¿No debía haber rechazado por su propia dignidad á semejante mozo? ¿Oh torturas!

—Nos veremos,—dijo Luciano á su primo con un tono que se esforzaba en aparecer tranquilo y era amenazador. No hay gran importancia á esas miserias de Rosa, que era libre cuando os dió esperanzas á vos, pero sin embargo no desisto vuestras razones. ¿Queréis dejarme esta rufia?

—Os será entregada el día de vuestro matrimonio si persistís en semejante locura. Reflexionad, Luciano.

Y el eclesiástico se alejó con aire de dignidad, dejando á Luciano clavado en su sitio, furioso de que las leyes de la sociedad y del parentesco no le permitieran dar una paliza á aquel mequetrefe enemigo de la calle. Ya solo el joven pintor estuvo vagando un rato á la aventura para responderse, hasta que tuvo uno de esos arranques generosos que ambos hermanos debían tanto á sus nobles instintos como á las lecciones de su padre.

—Y mi pasado? ¿qué pide ella cuentas de él? Seanos justos,—esclamó,—y no vayamos á ser demasiado exigentes con una pobre niña de veinte años, espuesta á todas las seducciones del amor. En su clase, sin una persona que la acompañe, entregada á su propia razon, ha necesitado para conservarse pura mas juicio que los necios que la condenan; lancamos un poco de calma y no yaya

yo á imitar á Mario en su atolondramiento quiétesco.

A pesar de este juicioso razonamiento, experimentaba un sufrimiento íntimo, porque el amor es hijo del entusiasmo, y la mas pequeña sombra que haga palidecer la ilusion, le mata! Cuando Luciano se creyó ya dueño de su calma y de su razon, se dirigió á casa de su prima Lelia.

Rosa estaba sola y la esperaba. A la primera mirada tímida que fijó en el joven, éste la sintió perdonada en el fondo de su corazón. ¡Tanta era la influencia que sobre él ejercía aquel hermoso rostro de líneas correctas y tintas suaves!

No queriendo hablar él desde luego de la confidencia que le había hecho Mario, sentóse cerca de ella y la vió coser largo rato en silencio. Con sus ojos bajos, inclinada sobre su labor, la encontró mas interesante, y se dijo:

—Desde la edad de quince años viva de su trabajo. ¡No se puede dar mayor virtud! Las acusaciones de Mario son odiosas, y yo seria un infame en darles crédito.

—Estais hoy muy taciturno,—esclamó la joven.

—Y vos,—repuso él,—¿no tenais nada que decirme?

—Oh, sí, muchas cosas; pero no me atrevo por no afligiros! Desde ayer no hago mas que llorar!

Y llevó de nuevo su pañuelo á enjugar sus ojos.

—¿Qué tenéis, Rosa?... ¿qué hay?

—Hay, que el señor de Pointvigil va á empezar de nuevo á frecuentar mi casa, estoy segura. Anteayer su padre le habló de este matrimonio otra vez, y el mío y mi tía miran la cosa como hecha, y hasta hablan ya de los regalos de boda. ¡Qué queréis! yo no hago mas que llorar cuando estoy sola... y si no os amase tanto, debería estar contenta, porque es un gran partido; pero no, mi amor es mas fuerte que yo,—dijo levantando los ojos al cielo,—y no puedo separar de vos mi corazón!

—¿Habeis tratado de probarlo, Rosa? ¿por qué no decís de una vez que ese matrimonio no puede hacerse, que es imposible?

Por toda respuesta dos lágrimas corrieron por las mejillas de la joven.

—¿Qué tenéis, Rosa?... ¿qué hay?

—Hay, que el señor de Pointvigil va á empezar de nuevo á frecuentar mi casa, estoy segura. Anteayer su padre le habló de este matrimonio otra vez, y el mío y mi tía miran la cosa como hecha, y hasta hablan ya de los regalos de boda. ¡Qué queréis! yo no hago mas que llorar cuando estoy sola... y si no os amase tanto, debería estar contenta, porque es un gran partido; pero no, mi amor es mas fuerte que yo,—dijo levantando los ojos al cielo,—y no puedo separar de vos mi corazón!

—¿Habeis tratado de probarlo, Rosa? ¿por qué no decís de una vez que ese matrimonio no puede hacerse, que es imposible?

Por toda respuesta dos lágrimas corrieron por las mejillas de la joven.

—¿Qué tenéis, Rosa?... ¿qué hay?

—Hay, que el señor de Pointvigil va á empezar de nuevo á frecuentar mi casa, estoy segura. Anteayer su padre le habló de este matrimonio otra vez, y el mío y mi tía miran la cosa como hecha, y hasta hablan ya de los regalos de boda. ¡Qué queréis! yo no hago mas que llorar cuando estoy sola... y si no os amase tanto, debería estar contenta, porque es un gran partido; pero no, mi amor es mas fuerte que yo,—dijo levantando los ojos al cielo,—y no puedo separar de vos mi corazón!

—¿Habeis tratado de probarlo, Rosa? ¿por qué no decís de una vez que ese matrimonio no puede hacerse, que es imposible?

Por toda respuesta dos lágrimas corrieron por las mejillas de la joven.

—¿Qué tenéis, Rosa?... ¿qué hay?

—Hay, que el señor de Pointvigil va á empezar de nuevo á frecuentar mi casa, estoy segura. Anteayer su padre le habló de este matrimonio otra vez, y el mío y mi tía miran la cosa como hecha, y hasta hablan ya de los regalos de boda. ¡Qué queréis! yo no hago mas que llorar cuando estoy sola... y si no os amase tanto, debería estar contenta, porque es un gran partido; pero no, mi amor es mas fuerte que yo,—dijo levantando los ojos al cielo,—y no puedo separar de vos mi corazón!

—¿Habeis tratado de probarlo, Rosa? ¿por qué no decís de una vez que ese matrimonio no puede hacerse, que es imposible?

Por toda respuesta dos lágrimas corrieron por las mejillas de la joven.

—¿Qué tenéis, Rosa?... ¿qué hay?

—Hay, que el señor de Pointvigil va á empezar de nuevo á frecuentar mi casa, estoy segura. Anteayer su padre le habló de este matrimonio otra vez, y el mío y mi tía miran la cosa como hecha, y hasta hablan ya de los regalos de boda. ¡Qué queréis! yo no hago mas que llorar cuando estoy sola... y si no os amase tanto, debería estar contenta, porque es un gran partido; pero no, mi amor es mas fuerte que yo,—dijo levantando los ojos al cielo,—y no puedo separar de vos mi corazón!

Estas palabras sorprendieron á Cecilia que fingiendo arreglar á su hermano la corbata murmuró:

—¿Tienes algo que decir al señor de Pointvigil?

—Sí, pero se lo diré muy bien delante de tí.

Con esta respuesta Cecilia se envolvió en un chal y salieron los tres.

Como Luciano había dicho, era una hermosa noche de otoño, y la luna, en menguante espacia pálida claridad, mientras las estrellas brillaban con mas vivos reflejos, la brisa agitaba debilmente las hojas de los árboles, y el cantar monótono del grillo parecía animar aquel cuadro melancólico.

El sendero que atravesaba el bosque estaba demasiado oscuro y tomaron otros mas practicable que servia de carretera y ofrecía menos peligros; no obstante las orillas del camino estaban cubiertas de yerba, y á pesar de las indicaciones de Luis que iba delante y parecia conocer muy bien el terreno, pisaron en falso multitud de veces hasta que en un estuivo á punto de caer Cecilia.

—¡oy un majadero!—esclamó Luciano,—quiero guiar á los otros y ni aun yo mismo sé andar. ¿Queréis dar el brazo á mi hermano, Sr. de Pointvigil? mientras reconozcáis el camino para la vuelta.

Luis obedeció sin responder, pero Cecilia adivinó la dicha que experimentaba Luis al servirle de apoyo. ¡Con qué cuidado la guiaba! qué solicitud! ¡qué ternura embicaba aquel ser rudo, para un caso tan vulgar!... Esperando un poco de embarazo por su silencio, Cecilia quiso romperle; pero Luis respondió apenas y Luciano los seguia silvando.

En breve llegaron á un extremo de la eminencia desde el cual se dominaba el valle; era un espectáculo con un uso impregnado de suaves vapores, en el fondo del cual se distinguía el sombrio edificio de los Saucos, y mas allá las desiguales crestas de la montaña.

A la pálida luz de la luna veíase reflejar la cinta de plata que marcaba el río, y á la derecha, una pequeña luz que resaltaba entre las sombras, indicaba la casa que llevaba el nombre de las Mochas.

Cecilia detuvo á su compañero y murmuró:

—¿Qué encanto demuestra este lindo paisaje en medio de la calma de la noche?

—Sentémonos un momento,—murmuró Luciano.

Luis tendió la mirada en torno suyo, se alejó algunos pasos y volvió en breve cargado con el tronco de un árbol, sobre el cual invitó á Luciano y Cecilia á sentarse, haciéndolos éten el suelo delante de ambos. De esta modo daba la espalda al paisaje, y Cecilia se lo hizo notar, pero que otra vista podia él apetecer que la de aquella blanca y delicada figura que enveleta entre los pliegues de su chal parecia destacar sobre el cielo?

—Estoy bien,—respondió.

—Sentémonos un momento,—murmuró Luciano.

Luis tendió la mirada en torno suyo, se alejó algunos pasos y volvió en breve cargado con el tronco de un árbol, sobre el cual invitó á Luciano y Cecilia á sentarse, haciéndolos éten el suelo delante de ambos. De esta modo daba la espalda al paisaje, y Cecilia se lo hizo notar, pero que otra vista podia él apetecer que la de aquella blanca y delicada figura que enveleta entre los pliegues de su chal parecia destacar sobre el cielo?

—Estoy bien,—respondió.

Y permaneció en la misma actitud, contemplando á la joven mientras esta ostendia su vista por el valle.

—¿Habeis venido aquí muchas veces, Sr. de Pointvigil?—preguntó Luciano.

—Sí, señor, muchas; no hay sitio por estos contornos que yo no haya visitado de día y de noche.

—¿Caprichos de enamorado!

Luis tardó largo rato en responder y por fin dijo con amargura:

—No, señor, de triste!

—Sr. de Pointvigil,—respondió Luciano,—voy á pareceros muy indiscreto, pero perdonadme si me permito dirigiros preguntas muy serias. Vos estáis en vuestro derecho de no contestar... pero si me concedéis una respuesta... la otorgaré entera y arregiáramos ella mi conducta sucesiva.

—Hablad, caballero,—repuso Luis muy turbado.

—¿Es cierto que amais á Rosa Deschamps, y que vuestra intencion es casaros con ella?

—No,—repuso Luis enérgicamente,—ni amo á Rosa, ni me he de casar con ella.

Luciano estrechó fuertemente su mano hasta casi desahacerla.

SEGUNDA EDICION.

DESASTRES EN FILIPINAS.

El gobernador superior civil de Filipinas ha remitido los partes oficiales de los desastres que han ocasionado en el territorio de su mando los huracanes y las inundaciones.

En la primera de dichas comunicaciones dice:

«Excmo. Sr.: Un temporal de los aquí llamados collas, con fuertes vientos de OSO y al SO., estalló en esta capital el 20 de setiembre, pocos momentos después de la salida del anterior correo. Con este motivo el vapor Patito que lo conducía tuvo que abrigarse en Mariveles, donde permaneció hasta el anoche del 21, en cuya hora hizo rumbo a Punta Capones, según aviso telegráfico de la isla del Corregidor, y se abrigan temores por su suerte. (No ha sufrido lo que temía la autoridad de Filipinas.)»

Fue de temer en los primeros momentos de la colla que en esta ciudad llegara a convertirse en baguio, que es aquí tan temible para la raza indígena como los terremotos para la europea. Afortunadamente no excedió los límites de una lluvia copiosa y tenaz que produjo la inundación de todos los campos y suburbios de Manila. Por mas que estos sencillos habitantes vivan familiarizados con semejantes acontecimientos, el día 23 por la tarde llegó a tomar la inundación proporciones tan extraordinarias que empezaban a faltar recursos en algunos barrios, con cuyo motivo hice preguntar un bando en castellano y tagalo. Las clases acomodadas respondieron á mi escitacion, así como tambien las órdenes religiosas, cuya caridad práctica y activa me complazco en reconocer. El ayuntamiento de esta ciudad por su parte tampoco ha desfraudado mis esperanzas, y repartido en comisiones llevaba á todos los barrios inundados el consuelo y el socorro, no sin esponerse algunas veces á notorio peligro personal.

Afortunadamente el 26 por la noche empezó á subir el barómetro, sin que ocurriera posteriormente ninguna recrudescencia de las que en esta estación suele ofrecer el cambio de monzones. Las aguas bajaron en cuarenta y ocho horas, y puedo apreciarse con exactitud el resultado de la inundación, menos desastroso en verdad de lo que se temía.

El Excmo. señor intendente general de Hacienda pública comunica á V. E. por su parte los deterioros que han sufrido los edificios destinados á almacenes y fábricas de tabacos, así como las averías de esta importante; averías que, sin ser muy notables por fortuna, traerán sin embargo una nueva dificultad á nuestra situación económica.

Por mi parte daré tambien cuenta á V. E. en esta misma relacion de un siniestro análogo ocurrido en Cagayan. El desbordamiento del Pasig y de los esteros que circundan á Manila convirtió todo su término en un inmenso lago. Por las calles mas concurridas solo podia transitarse en barcas. En los barrios de San Miguel, S. Impalve, Quiapo y Santa Cruz principalmente, hubo que desplegar la mas esquisita vigilancia, recorriéndolos asiduamente en barcas las rondas municipales y duplicándose el servicio de seguridad pública, que lo hacian los individuos de dicho cuerpo con el agua hasta la cintura. En algunas partes hubo que prestar auxilio á los vecinos para salvar sus personas ó asegurar sus viviendas, que combatidas por la corriente empezaban á hembolcarse.

A este celo y actividad se debió indudablemente que no ocurriera desgracia personal, ni aun en el barrio de Tanduay, que era uno de los que mas peligros ofrecian por el bajo de su terreno y el número y caudal de los esteros que lo circundan.

Los pueblos de la provincia presentaban el mismo lamentable espectáculo, subiendo vara y media y dos varas el agua de las sembradas, é interceptándose por consiguiente las comunicaciones entre unos y otros; que tenían que hacerse en barcas y aun en barcos mayores. Han desaparecido todas las balsas y puentes de cañas que habia en los rios, y las calzadas han quedado bastante deterioradas. Es casi segura la pérdida de toda la cosecha del palay. Los pueblos mas castigados han sido los de Pasig, Tagnig, Potosos, San Felipe Negri, Dilao y Pandacan.

Las ocurrencias en el puerto y en el rio no han sido afortunadamente de gran consideracion, porque estos sacudimientos de la naturaleza, aunque terribles, son periódicos y tan conocidos como fácilmente previstos en este pais por los hombres de mar. Desde los primeros momentos embarrancó en la playa del próximo pueblo de Pineda el bergantín-goleta número 139 de esta matrícula Joven San Pablo, procedente de Aparri, en Cagayan, con 500 fardos de tabaco en rama de á cuatro quintales; pero se le prestaron con tal oportunidad los auxilios que su situacion reclamaba, que pudo evitarse la pérdida del tabaco, como sabrá V. E. mas detalladamente por otro conducto.

La fragata americana Sooloo fondeó en este puerto en mal estado en la mañana del 28, procedente de Hong-kong y consignada á los Sres. Ker y compañía, del comercio extranjero de Manila. Este barco trajo la noticia de que en el temporal del 9 se habia ido á pique en aquella rada la barca Minerva, de esta matrícula, á consecuencia de que garreando sufrió un terrible choque con el buque de guerra americano Harsford. Tambien se dice

que se estrellaron contra la plaza de Hong-Kong siete buques de alto bordo. Continúa la citada autoridad dando cuenta de lo ocurrido á algunos buques de naciones extranjeras, respecto de los cuales se han publicado por este ministerio las noticias oportunas, y añade: «Mas tristes consecuencias que en Manila ha producido esta calamidad pública en las inmediatas provincias de Luzon. La falta de comunicaciones, que hasta los primeros dias de octubre no han empezado á restablecerse, me impedirá bosquejar á V. E. por completo este lamentable cuadro.

En Cavite ha sido el temporal fuerte para todos, y aun mayor para los pueblos situados en la montaña, cosa que á primera vista parece inexplicable, desconociendo las circunstancias especialísimas de este pais. Las crecidas repentinas de todos los rios y arroyos han causado pérdidas considerables en el ganado, y el viento destruyó muchas casas de la gente pobre, que las tenían construidas con pilares de caña: las de familias acomodadas han perdido por lo general sus techos. Los árboles útiles han sido arrancados en gran número, destruyéndose casi por completo la cosecha de café y cacao, así como la del palay, que en algunos pueblos altos se estaba madurando. De estos, el que mas pérdidas ha sufrido es el de Ibadan, pues según participa su gobernadorcillo, además de los perjuicios manifestados ha tenido la pérdida de 800 carabaos muertos y bastante número de toros y vacas que se hallaban pastando en los montes de su término, calculando aquel pedáneo en 60 00 pesos la pérdida sufrida por todos conceptos.

Respecto á desgracias personales, hay que lamentar cuatro en toda la provincia: un niño de siete años que estaba pastando unos carabaos, se halló ahogado en el rio Tripa de Gattina, término de Cavite el Viejo. En Perez Dasmariñas se halló un hombre muerto en un barranco. En Maragondon se hallaron dos hombres ahogados, arrastrados por la corriente del rio. En el pueblo del Rosario entro el agua del mar hasta la mitad, y en sus barrios de Leyton, Aplaya y Vana llegó el agua á cubrirlos mas de un metro.

Las calzadas se hallan intransitables, habiendo desaparecido muchos puentes é imbornales de tabla y nipa.

En el distrito de Morong el temporal y las fuertes lluvias que principiaron en la noche del 22, durante hasta el 26, causaron destrozos de la mayor consideracion, perdiéndose casi toda la cosecha, excepto la de los pueblos que se hallan en los montes y sitios mas altos.

En la Cabezera, las calzadas de los sitios de Bulse, Mayabangui, Calero y Lagundi han sido destruidas como tambien algunas casas y el camarin donde estaba la escuela pública. En Cardona

sufrieron igual suerte las de los sitios de Looc, Longos, Calajau y Balso, quedando este último interceptado por las muchas y grandes piedras que rodaban de los montes, destruyendo las techumbres de la visita, casa parroquial, tribunal, escuela y 34 casas, como tambien la visita y casa-cuartel del barrio de Tuna.

En Binangonan fueron destruidos por las avenidas los puentes de caña de los barrios de Tayaman, Bilibiran, Darangan y San Juan, rompiéndose un casco que se hallaba fondeado con cargamento de leña, inutilizándose 22 casas de caña y fajas, y muriendo ahogados Juan Picones y Venancio Maybituni, á los cuales no fue posible darles auxilio por mas esfuerzos que hizo un anciano de dicho barrio. Solo pudo sacarse de las aguas el cadáver de Venancio Maybituni, llevándose las corrientes al buelo de este, el cual fue hallado á los dos dias en la playa de la Laguna.

En Baras quedaron cubiertas de agua las calzadas y sembradas.

En Tana se estrelló un barco que estaba fondeado y se ha perdido tambien la mayor parte de la cosecha.

En Pillala han quedado destruidas la casa-tribunal y seis calzadas, y las sembradas tambien se anegaron por haber subido mucho la mar de la Laguna.

Por último, en Cainti quedó anegado el pueblo y tuvieron que refugiarse la mayor parte de sus vecinos en la iglesia y casa parroquial por haber destruido sus casas la fuerte avenida del rio San Mateo; y el pueblo de Angono sufrió tambien mucho por haberse anegado completamente.

En la rica provincia de la Pampanga duró el temporal desde el 22 al 24, y por fortuna sus destrozos no han sido tan considerables como debia temerse. Hé aquí la relacion detallada que el alcalde remitió á este gobierno superior:

Balis.—En este pueblo se cayó el puente de madera que dirige á Santa Rita, cortando las avenidas la calzada que comunica con el mismo pueblo, perdiéndose además los sembrados de palay.

Santa Rita.—Destruído completamente el puente de madera del barrio de San Juan que conduce á la cabecera de la provincia, anegándose sus sembradas, con pérdida de los sembrados de palay.

La Paz.—Han quedado intransitables todas las calzadas, invadidas por el agua hasta la altura de dos varas, destruyéndose los puentes nuevamente construidos en los puntos de Cauguran, Calatirran, Balicao, Lara, Mocalong y Guivara, con pérdidas de ganados, palay y otros frutos.

Santa Ana.—Anegados los caminos que conducen á Méjico, Candaba, San Luis y Magalang.

San Luis.—Quedaron inunda las todas sus sembradas, sumergidas en el agua los sembrados de palay y caña dulce.

Candaba.—Inundada la poblacion, habiéndose cortado la calzada del barrio de Pausinao, causando destrozos en los sembrados de palay y otros frutos.

Tarlac.—Quedó anegada parte de las calzadas de la poblacion y sembradas, con pérdida de los sembrados de palay, maíz y caña dulce, destruyéndose además algunos trozos de los caminos que comunican á Concepcion y Camiling, y derribados dos botadores.

Minabita.—En este pueblo se inundaron las sembradas, con peligro de perderse los sembrados de palay y caña dulce.

En la cercana provincia de Bulacan se desbordaron tambien todos los rios, cortando las comunicaciones, sin que ocurriera desgracia alguna personal, pues desde que el barómetro empezó á bajar se avisó á los pueblos y se tomaron medidas de precaucion por su activo alcalde mayor.

Aun cuando en esta provincia no se recuerdan inundaciones mas grandes ni mas rápidas que la actual, gracias á la divina Providencia, ni una desgracia personal, ni un deterioro en los edificios públicos, ni un puente entero se ha llevado la corriente, aun siendo como era de tal fuerza que en algunos puntos destruyó leguas enteras de calzada.

En la provincia de Pangasinan todos los caminos han quedado intransitables, así como los puentes é imbornales que se espresan á continuación:

En San Fabian el puente de Banavang, situado en la carretera del correo general para Mangaldan; el imbornal de Mabilao, situado en la carretera del correo general para Santo Tomás.

El puente de Tacolit é imbornal de Dalapapal, situado en la calzada que dirige á San Jacinto.

El puente de Tacolit, el de Calbaton, el de Biyang, el de Banaba, el de Bindag, el de Calasiao y el de Castimballo, todos situados en la calzada que dirige al barrio de Bolaen.

En Calasio los puentes de San Pablo y Gabon.

En Tayug el puente de Ambasa que dirige al pueblo de San Nicolás, y dos imbornales en la calzada que dirige al de San Quintin de Nueva Ecija.

En Santa Bárbara los puentes é imbornales que dirigen al pueblo de Malasiqui; el puente de Mora y los imbornales de la calzada que dirige á Mangaldan.

En Villasis todos los imbornales, quedando interceptado el tránsito por completo.

En Paniqui los puentes de las calzadas que dirigen á los barrios de Barang y San Ramon.

En Urdaneta todos los puentes é imbornales de las calzadas que dirigen á los pueblos de Binalonan, Arignan y Santa Bárbara.

En Mangatara se han caido los coherzales de los tres puentes de la calzada que dirige á Aguilar, desmoronándose

galantería; pero confieso que he tenido la debilidad...

Y aquí su voz se alteró visiblemente. Si, la debilidad de ir á las Mereras después que mi padre ha manifestado el deseo de este matrimonio. Se me amonesta sin cesar, se me fatiga para arrancarme una promesa, y yo me callo á fin de evitar una lucha terrible; pero tenéis razon, es preciso acabar, y cuanto antes mejor.

—Cierto; yo en vuestro lugar trataria de acabar cuanto mas pronto, lamentando causaros enojos por mi insistencia, aunque debo confesaros que me habeis estimado de alegría con vuestra declaracion, de que no sé si mi rival ni Rosa tiene que tener nada por vuestra parte.

—¿A más á esa joven?

—Sí señor, y Cecilia está decidida á aceptarla y á quererla como hermana; pero me rechazan con la esperanza de casarid con vos, y hé aquí por qué desecha conocer vuestros planes.

—Eso, sin embargo, no debe ejercer la menor influencia sobre las intenciones del señor de Pointvigil, dijo Cecilia.

Esta frase era una astucia femenina para profundizar más y más los sentimientos de Luis. Este cayó en la red, y respondió con energia:

—Antes que ser marido de Rosa, señorita, me levantaré la tapa de los sesos.

—¡Hola!—exclamó Luciano picado,—¿tanto os repugna esa union?

—No es por ninguna prevención personal, pero no me casaré nunca; un hombre como yo no puede inspirar amor; la soledad y el dolor han sido mis únicos compañeros, y ellos recogerán mi último suspiro. Es doloroso, pero no me quejo.

Y se interrumpió mirando á Cecilia, cuya emocion se revelaba en su semblante. Entonces lamentó su anterior flojeza, se re todo cuando vió que las últimas palabras de Luis habian sumido á su hermana en profunda preocupacion.

—Ignoro los motivos que tenéis, caballero,—repuso Luciano,—y no tengo el derecho de penetrarlos; pero cuanto mas violentas son las decisiones, mas fácilmente se justifican.

Cecilia entonces se levantó.

—El Sr. de Pointvigil,—dijo,—tiene pesares secretos que no debéis sondear, pero desde el momento en que asegura que no ama á Rosa, ¿qué que no la ama, y su resolucian en este punto es irrevocable.

Al mismo tiempo tendió su mano á Luis, que balbuceó:

—¡Gracias, gracias...! ¡Oh, vos me comprendéis!

—Lo creo así,—dijo afectuosamente la joven.—Ahora, Sr. de Pointvigil, hasta la vista.

—¿Os vais ya?

—Sin duda; es muy tarde.

—¡Ah!—murmuró.—Esta la noche tan hermosa!

Y dirigiéndose á Luciano, añadió: —Mañana sabrán en los Saucos y en las Mereras que renunció á la mano de Rosa.

Cuando los dos hermanos se hubieron alejado, Luis se sentó en el sitio que antes ocupaba y creia seguir contemplando á Cecilia siempre sentada sobre el tronco del arbol, blanca en medio de la sombra y envuelta en su chal suntuoso á una virgen de la antigüedad.

La brisa de la noche refrescaba su frente; las estrellas tenían por él reflejos mas vivos y la misma yerba que flotaba con su planta parecia que tenia palpables murmurios misteriosos que conmovian su corazon.

—¡El Sr. de Pointvigil...! ¡El Sr. de Pointvigil!—repetía él sin cesar, y el eco de aquella dulce voz parecia resonar perpetuamente en su oido.

Ella habia confiado completamente en su palabra; ella convenia en que no podia amar á Rosa; ella, en fin, le comprendia: ¿qué mas podia desear? Verla sin cesar, verla, aunque guardase en el fondo de su alma el secreto de su nision.

Ya habia transcurrido la mitad de la noche cuando Luis se decidió á abandonar aquellos lugares; no tenia al rocío de la noche ni pensaba en el reuma y en la neuralgia. ¿dónde habia ido el enfermo de otro tiempo? Ahora se sentia fuerte, animoso, y la energia, la flexibilidad volvia á todos sus miembros.

Confiado en la promesa de Luis de Pointvigil, Luciano se apresuró á ir dos dias después á casa de la señora Deffons, donde debia encontrar á Rosa. Sentíase dichoso al poder asegurar al objeto de su amor que no seria molestada por su pretendiente. La envidia contraba en este asunto con exceso timida, causando su poca resolucian profunda pena en su alma; pero qué hombre no perdona algo á la debilidad de la mujer amada? Además su dicha le sonreia, porque los obstáculos para su en-

lace parecian irse allanando, y una vez retirado el marqués, Deschamps no tendría motivo en que apoyar su negativa.

Luciano le aplaudia su habilidad y de las Grollas á Loubans fue movido por risueñas esperanzas. ¡Qué alegría iba á causar á Rosa! Era las nueve de la mañana; estaba seguro de hallarla sola, y ya llegaba trémulo de alegría á casa del doctor cuando retrocedió dos pasos al ver delante de sí al importuno Mario que se dirigió á él esclamando con trágico ademán:

—Os esperaba, caballero. Me habia figurado que no podríais dejar de venir aquí esta mañana, y si no he ido antes á vuestra casa ha sido por no dar un disgusto á vuestra hermana, y porque en estos negocios no tienen que intervenir las mujeres. Sin embargo, no por eso he perdido el tiempo, y conmigo traigo las pistolas. Marchemos, caballero, finjamos hablar amigablemente para no desperdiciar sospechas; pero vos me habeis insultado, me habeis dado una reparacion y os la exijo; parto mañana y no hay tiempo que perder.

—No hay tiempo en efecto, volved cuanto antes al colegio, Mario,—dijo Luciano,—y no penséis en tonterías. ¿Qué insulto os he dirigido yo? Mas bien insulteis vos quien me llamé impertinente cuando os suplicaba que no molestáseis á Rosa; yo tengo buena memoria.

—Es que yo no lenia por qué recibir lecciones vuestras.

—¡Cómo! dos primos ¿no pueden hacerse una observacion sin provocar un duelo? ¿Qué queréis que hagamos de vuestras pistolas? Un lance como ese os impediria volver al colegio y vuestro padre se pondria furioso conmigo. Además, sed prudente, ¿hemos de comprometer la opinion de una hermosa joven por semejante tontería?

—Si os negais á batiros....

—No, no es que me niego si vos os empeñais; trato solo de probaros su inconveniencia: vuestro honor ya está á salvo con solo intentar el duelo, pero vos me hacéis forcejar las pistolas y yo os ofrezco la nipa.

—Eso es distinto, y desde el momento en que me dais vuestras disculpas...

—¡Qué diablo! no me disculpo, os tengo la mano, y entre primos basta. Sosiego además que no hallaríamos testigos para un duelo inmotivado, porque

en fin vos no podeis citar ninguna injuria mia, y vos...

Mario no comprendia que Luciano dijese aquello convencido de que era verdad. Para él el haberle llamado «niño», envolvía el insulto mas sangriento. Sin embargo le pareció mal seguir buscando querrela, y apoyando con dignidad su mano en la de Luciano, esclamó:

—Ahora pues que estamos reconciliados, permitid que á mi vez os haga una pregunta y os dirija quizá un consejo.

—Con mucho gusto,—esclamó Luciano al que consumia la impaciencia,—id al efecto por mi casa cuando gustéis, venid luego á comer con nosotros y de paso os despidis de mi hermana.

—Es mas urgente lo que tengo que decir os porque se trata de la persona á quien vais á ver ahora. ¿Es verdad que pensais casaros con ella?

—¿Con quién?

—Con Rosa.

—¡Si tal, ¿tendríais algo que oponer?

—Creo,—repuso el colegial levantando con altivez su cabeza,—que se pueden tender amores con una muchacha del pueblo sin pensar en darle su nombre.

—¿Qué queréis?—Bijo sonriendo el joven artista,—yo soy del estado llano y no tengo esos escrúpulos; siento no ser de vuestra opinion, pero respecto á ese punto mi resolucian es irrevocable.

—No es eso solo lo que queria decir os. Aunque no seamos de la misma opinion, vos sois dueño de hacer un bodorio si así os place; pero como hombre de honor, debo advertiros á quién vais á dar vuestro nombre.

—Primo, os advierto que en ese terreno no admito el menor equívoco,—esclamó Luciano irritado.

—Ni yo tampoco, pero debo advertiros que Rosa es una muchacha ligera y tengo mis razones para afirmarlo.

Al ver la fatuidad del colegial, al pronunciar tal asercion, Luciano pudo apenas contener su mano que pugnaba por castigar tal insolencia con un bofetón.

—Esplicaos,—dijo con acento trémulo mientras para sí murmuraba.—«Te has empenado en batirte y te saldrás con la tuya.»

—A mí tambien,—repuso Mario,—me han deslumbrado los encantos de Rosa, y el año anterior, como vos este, estaba loco por ella. Vos, primo mio, me habeis curado al ver la facilidad con que me ha dejado por vos; pero el año último me amaba, no lo dudes, y si no hubiera sido

asi todas las rampas de dichos puentes; y en algunos pueblos se han perdido parte de los sembrados de palay por la avenida.

Asimismo han sido arrastrados por el corriente los puentes de Puntal y Bayarás en Dugupan; el de Tarog en Binmaley, los de Santa Filomena, Bocaalis, Luños, Paoay y Bumbalacao, en Aguilar; todos los de Binmaley; y se ha hundido el centro de un imbornal de piedra de los techos construidos en la calzada que dirige de Salasa á Aguilar.

Toda la provincia ha estado cubierta de agua por mas de cuarenta horas.

En la provincia de la Union ha causado el temporal daños poco considerables en los edificios públicos, pero no así en la carretera, puentes y alcantarillas por efecto de la gran cantidad de agua que bajaba por los rios y quebradas de aquel accidentado territorio.

En la costa no hubo que lamentar mas siniestro que el de la lancha Noblesa, de la matrícula de Pangasinan, que fondeada en el puerto de Sual, de la misma provincia, fué arrojada por la fuerza del temporal al de Santo Tomás de la Union, con pérdida de su arboladura, timon y velamen, pero salvándose los cuatro hombres que la tripulaban.

En Ilocos Sur, la calamidad tomó desgraciadamente proporciones gigantescas. No habiendo podido salir el correo por el fuerte temporal que reinaba desde el 23 al 26: hasta ayer no he recibido parte de aquel celoso alcalde mayor. Desbordados los rios de la provincia, han causado en toda ella desgracias personales y pérdidas de grandísima consideración. Las noticias recibidas hasta ahora solo se refieren á los pueblos más inmediatos á la cabecera, el número de cadáveres que la primera exploración ha permitido encontrar, y á las personas que han desaparecido de los pueblos, sin incluir el sinnúmero de los salvados por el celo de los gobernadores, subalternos y cuadrilleros. Vuecencia podrá considerar que sorprendido los naturales por la extraordinaria altura de las aguas, las desgracias no solo han sido numerosas, sino que deberán ser por desgracia en número extraordinario que irá apareciendo á medida que la exploración pueda extenderse más en su radio y á medida que las aguas desciendan.

También han naufragado varios ponlines en el puerto de Luzon de Caoyan y una goleta en las playas del pueblo de Lapo. La altura sobre el nivel ordinario que alcanzó el rio de Abra, que circunda á la cabecera de Ilocos Sur, así como á los barrios de la misma provincia y pueblos inmediatos, puede calcularse de cinco á seis metros: altura verdaderamente inverosímil, que horrorizará á V. E. y que solo se explica por la configuración geológica del lecho del rio. Ni por tradición se recuerda en todo el país un desbordamiento semejante.

He aquí ahora el triste cuadro de las desgracias ocurridas, y que los parciales oficiales ofrecen ampliar todavía:

Table with 2 columns: PUEBLOS and Número de cadáveres. Lists various towns and their corresponding number of deaths.

DESAPARECIDOS. En Vigan. 124. De Caoyan. No hay datos exactos.

Debo, por último, dar cuenta á V. E. de un accidente análogo, ocurrido con alguna anterioridad en la provincia de Ilocos Sur, pero que es posible y aun probable se haya repetido al iniciarse el quince de otoño.

De siete á once de la noche del 14 de setiembre descargó un huracan en aquella zona, que empezando por el Norte y recabando al Oeste, parece haber sido solo la cola ó ramalazo del bagoio ocurrido en los mares de China, pues ni su duración ni su intensidad fueron como otros que ocurren en aquella provincia.

Ha sido lo bastante, sin embargo, para destruir los primeros semilleros de abaco en la Cabecera y causar deterioros en el techo del salón de aforos de los almacenes de Casig, cuya renovación hubo que emprender de seguida por polos y servicios para que no se deteriorara tan importante operación. También se vino abajo muchos camarines de oro.

Ignales daños ha ocasionado este temporal, con que se inauguró la estación, en los pueblos de Amulung, Alcalá, Naniplug y Gatsaraut; es decir, pérdida de una parte de los primeros semilleros, derribo de algunos camarines de oro y deterioro en los techos de los almacenes de aforo, á cuya reparación se procedió inmediatamente.

En el pueblo de Lallo se ha venido abajo el camarín provisional de prensas que se instaló el año de 1865, despues del incendio, para servir por pronto y hasta la construcción definitiva de los nuevos almacenes; y se ha destruido también el camarín antiguo de caña y nipa, conteniendo por fortuna tabaco ninguno de los dos.

En la Cabecera, el mismo temporal causó muchos deterioros en los techos de la cárcel pública y cuartel del tercio de Pamplona, que es de los últimos muros playeros, se sintieron dos huicnos, uno el 11 y otro el 14 de setiembre, destruyéndose algunas sementeras de

maiz, pero no habiendo perjudicado á las sementeras de palay.

Hasta hoy no se ha recibido noticia de ninguna desgracia personal ni siniestro alguno marítimo.

La pérdida de semilleros de tabaco no es de gran consecuencia para la cosecha que se prepara, por haber ocurrido á mediados de setiembre. Tampoco lo son las inundaciones de las siembras de maiz por la avenida que sobrevino al día siguiente del huracan, por cuanto el agua no ha permanecido estacionada muchas horas. Puede ser de peores efectos que se prolongue demasiado la colla que estaba embalsada al dar el alcalde mayor de la provincia el parte á que vengo refiriéndome; pues esto impediría que se repongán los semilleros perdidos, dará tal vez lugar á que se pierdan los segundos y se retrasen por consiguiente los trasplantes en los terrenos altos. También podrá producir una gran ayonida de los rios, cosa tan frecuente, que inundando los terrenos destruirá una gran parte de la hermosa cosecha de maiz que tienen este año los pueblos tabacaleros.

Hasta aquí el triste cuadro de las desgracias ocurridas á consecuencia del temporal que acabamos de sufrir. Para que no falte en el ningún detalle lastimoso, añadiré á V. E. que en las noches del 3 y 4 del corriente se sintieron en esta ciudad algunos temblores, aunque de escasa duración, y que en Guinabal ó Ibaras, pueblos del distrito de Iloilo, ha aparecido una enfermedad que hizo al principio bastante estragos, pero que decrecía notablemente, según me participa el gobernador de Visayas en 26 del mes próximo pasado.

En la segunda de las espresadas comunicaciones dice la misma autoridad:

«Aterradoras eran en verdad las noticias recibidas hasta la salida del anterior correo, y de que di conocimiento á V. E. de los estragos causados por el furioso temporal que sufrió en las provincias del Norte de Luzon del 23 al 26 del mes último; pero no solo han seguido por desgracia confirmando con relación á ambos Ilocos, y en particular al del Sur, sino que todavía han subido de punto en su gravedad y fatales consecuencias con relación á la provincia del Abra.»

No se puede leer el parte dirigido á este gobierno en 30 de setiembre por el jefe de dicha provincia, sin experimentar una dolorosa sensación. Avezado se halla este pueblo á las calamidades públicas, como pocos; considera terrible y nunca vista, sin embargo, la catástrofe que se deplora en aquella desgraciada localidad, que ha sido el centro del bagoio asolador.

No hay una sola familia en ella que no llore la pérdida de algun pariente. El 23 de setiembre por la tarde empezó á reinar, aunque con poca intensidad, el viento del SO., que produjo algunos chubascos: por la noche refrescó el viento y aumentó la lluvia sin ofrecer temores de temporal. El 24 amainó el viento y disminuyó la lluvia, manteniéndose así el tiempo hasta las ocho de la noche, en cuya hora, apareciendo el viento y la lluvia, empezó á temerse fundadamente que sobreviniera bagoio; pero este temor desapareció al considerarse que el viento, aunque cada vez más duro, se mantenía siempre en el mismo cuadrante, sin pasar más allá del S. al SO. Pero entre dos y tres de la madrugada del 25 pasó el viento al O., tomando una fuerza cada vez mayor, manteniéndose así por espacio de mas de dos horas.

En este intervalo sobrevino de repente una inundación tal en todos los llanos de la provincia, que sobrevolando en lo mas pesado del sueño á sus habitantes, produjo pérdidas de mucha consideración en personas y en bienes. Tan luego como se notó el peligro, se busó la salvación en los árboles mas altos; pero la mayor parte de aquellos infelices, soñolientos, asustados, embargados por el pánico de sus hijos, padres, y esposas, olvidando su salvación para atender á la de seres tan queridos; la profunda oscuridad de una noche terrible que no permitía ver el árbol que acaso estaba cerca, y sobre todo esto la impetuosidad de la corriente de las aguas ocasionaron numerosas víctimas. Por la mañana del dicho día 25 volvió á establecerse el viento al S. O. no cesando su fuerza ni la lluvia un solo instante. Al medio día empezó á ceder el temporal y la inundación se pronunció en descenso; pero no con tanta rapidez que permitiera dar auxilio á los que tuvieron la suerte ó quizá la desgracia de que la casualidad les deparase un árbol ó una mata de cañas donde habían permanecido por espacio de 30 horas viendo la sepultura abierta á sus pies, esperando el momento de que el árbol cediera al impulso del viento ó á la fuerza del agua, sin comer, sin dormir, en posición incómoda, aturidos de frío y con el corazón traspasado ó la pérdida de sus hijos, padres y esposas que veían caer al agua cuando una rama del árbol era quebrantada por el viento ó por el peso de las personas... si no es de extrañar que pasada la inundación se hayan encontrado tantos cadáveres en los árboles. El 26 empezaron á descender aquellos infelices, dirigiéndose á la población en el estado lastimoso que V. E. puede considerar.

Todos fueron socorridos con ropas, alimentos y cuantos auxilios requería su triste situación, según manifiesta el jefe de la provincia; y aquí no puedo menos de elogiar á V. E. el sentimiento de caridad que sin excepción alguna demostró aquel pueblo. En ese mismo día empezaron á recogerse los cadáveres mas inmediatos á la población, los que ascendieron á 173, no pudiéndose reconocer las

llanuras porque la gran capa de limo depositada en ellas por las aguas, así como los árboles descuajados, los restos de las casas destruidas, el ramaje y la inmundicia que habia aglomerado la inundación, obstruían el paso en todas direcciones.

El 27 se recogieron cerca de 300 cadáveres, y en el mismo día los gobernadores de Tayum y Pidigan, venciendo dificultades casi insuperables, pudieron anunciar á la Cabecera la calamidad que también affligía á sus pueblos, víctimas como aquella de una inundación que jamás se borrará de la memoria de los que han sobrevivido; inundación de que no registra ejemplar la historia, según informes de los mas ancianos, entre los cuales se cuenta un capitán retirado que en sus 100 años de vida ni presumió semejante desolación, ni oyó referir un caso igual á los mas ancianos de su época. También tuve noticias de Bucay, donde se compensa la gran pérdida de bienes con la escasez de desgracias personales.

La gran cantidad de cadáveres amontonados en los campos, el sinnúmero de animales muertos mayores y menores, y el estado de putrefacción de unos y otros, obligaron al gobernador á ordenar que se habilitaran cementerios provisionales en puntos convenientes, donde se dió sepultura á los primeros, señalando también otros lugares donde se enterraran los segundos, para evitar así que se iniciara la atmósfera con dieteros miasmáticos. Aun así los prácticos de este país creen comprometida en un plazo breve la salud pública.

En la ranchería de Patoc solo ha habido pérdida de bienes; pero en la de Talam y tienen, además de aquella, que deplorar la de algunas personas. La fuerza destacada allí tuvo que refugiarse en el quicame del cuartel, que está elevado cinco varas sobre el suelo y aun así faltó solo media vara para que los alcanzase la inundación, manteniéndose allí por espacio de dos días sin otro alimento que maiz tostado, á menazando ruina el cuartel, y habiendo desaparecido todas las casas del pueblo, fueron trasladados inmediatamente á la cercana ranchería de Clavería.

En San Gregorio hay que lamentar la desaparición absoluta del pueblo, pérdida total de bienes y muerte de algunos individuos, salvándose los demás en los montes inmediatos, donde han sufrido el hambre que es consiguiente.

Resumiendo solo en la Cabecera, población de 10000 almas, pasan de 600 los cadáveres que han recibido sepultura, no pudiendo conocerse todavía su verdadero número: primero, porque el rio debe haber arrastrado á muchos; y segundo, porque otros deben haber quedado insepultos entre las grandes capas de limo depositadas por las aguas en unos lugares, por las de arena que hay en otros, y por los árboles y ramajes que cubren la tierra. En Tayum iban enterados 103.

Los campos de arroz, que presentaban un halagüeño aspecto, se han perdido casi en su totalidad, cubiertos unos por arena, otros por arena y piedra y otros por gruesas capas de tierra. La última cosecha de maiz y las provisiones de arroz han desaparecido en todos los pueblos. Proveer en estos momentos á sembrar artículos alimenticios es poco menos que imposible, no solo por el estado en que han quedado los campos, sino también por falta de brazos, pues la mayor parte de los que se han salvado de la inundación no se verán en mucho tiempo útiles para el trabajo, si no es que perezcan, como por desgracia van pereciendo muchos, por efecto de las 30 ó mas horas que pasaron en agonía, sin comer ni dormir, sufriendo el frío, el temor de que sus débiles árboles no resistieran al empuje del viento ó de la corriente, devorados por la aflicción de las desgarradoras escenas de familia que presenciaban. Menores aflicciones morales producen en este país agudas dolencias; y casi siempre la muerte. También han desaparecido casi por completo los apros de labranza y los animales de labor.

No es posible pasar por la calzada ni á caballo, y con mucha dificultad se marcha á pie, siendo necesarias doce horas para atravesar las tres y medias leguas que separan á Talamay de la Cabecera. No dejaré V. E. de recordar que en las circunstancias angustiosas que atraviesa á la provincia no es posible atender al servicio de las vias públicas por falta de elementos y porque lo mas urgente es proveer á las necesidades de tantas familias reducidas á implorar la caridad, allí donde son tantos los que la imploran y tan pocos los que pueden ejercerla.

Terminaré este extenso escrito, para que V. E. pueda formar idea sobre esta calamidad, diciéndole que la cuenca casi circular que sirve de emplazamiento á la provincia de Abra tiene diez kilómetros de menos de diámetro, y la inundación ha subido 20 metros del nivel ordinario de las aguas, no sobresaliendo ó destacándose en tan ostenso lago sino las altas mesetas donde están establecidos los pueblos ó alguna que otra colina que corta aquellas llanuras frías, hoy desoladas por toda desolación. En copia núm. 1 remito á V. E. el detalle aproximado de las pérdidas sufridas. Según manifestó á ese ministerio en 7 del corriente, procedi sin descansa á la adopción de medidas que mitigasen en lo posible la triste situación de ambos Ilocos; pero tan luego como tuve el profundo sentimiento de enterarme de lo acaecido en el Abra, hubieron de sufrir una modificación radical aquellas medidas, haciéndolas mas generales y enérgicas.

Concluye el gobernador superior civil diciendo que, en vista de lo grave de las circunstancias en que se encuentra colocada la autoridad superior de una colonia en momentos de aflicción y de prueba, reunió la junta de autoridades en la noche del 17, y en ella se tomó el acuerdo de facilitar 30,000 escudos á los jefes de aquellas provincias con cargo á las cajas de comunidad.

A este documento sigue la relación de las pérdidas sufridas en el personal, animales, buques y balzos con motivo del temporal. El resumen de estos daños es el siguiente:

Totales.—Individuos: 130 varones y 143 hembras mayores de edad y 173 varones y 147 hembras menores de id.— Ganados: 262 carabaos, 1600 vacas, 1180 caballos, 629 cerdos, 117 cabras y 133 carneros.—Buques: 5 goletas, 14 pontones, 16 panceos, 7 bancas, 10 paraos y 12 launchas.

TERCERA EDICION.

Esta tarde recibimos de la Agencia Italiana los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris 18. El «Constitutionnel» rechaza la idea de que las declaraciones del Sr. Rouher destruyan el objeto de la conferencia, que es hoy, como antes, el de establecer un modus vivendi entre Italia y Roma. Si la empresa fracasara, la Francia habrá cumplido con su deber.

Florenca 18. Menabrea ha declarado en la cámara de diputados que la convención de setiembre no está anulada, sino en suspenso. Italia se esforzará en obtener la evacuación del territorio pontificio para establecer despues el modus vivendi con Roma. Hoy continuarán los debates.

Hoy recibimos de nuestro correspondiente de la Habana la siguiente carta: «Habana 30 de noviembre de 1867.

Por las noticias que á nosotros llegan y por los rumores que tienen Vds. en la corte, preciso es que estén poseídos de una idea absurda, espere de sin duda por alguno á quien los dedos le parezcan huespedes. Si hay colera en la Habana, en donde estoy, en donde conozco á casi todo el mundo, y en donde tengo que saber lo que sucede por mi calidad de periodista, aseguro á Vds. que lo ignoro. Por ahí podrán juzgar los grandes estragos, como dicen algunos, que el terrible azote está causando en esta capital, donde todo sonre, donde todo el mundo se divierte, donde prospera el comercio y donde los flacos vamos engordando que es un primor.

En los barrios de negros y chinos presentáronse en efecto algunos casos de colera simple, pero las disposiciones de nuestras autoridades, el celo de la junta de sanidad, y los esfuerzos de los vecinos han logrado hacer desaparecer el mal que tantos temores infundió y que estuvo á punto de destruir la gran animación de esta ciudad.

En el momento en que se inició la epidemia se destinaron varios facultativos á los diferentes puntos, con la dotación de 300 pesos al mes, siendo digno de particular mención el profesor de esa corte que se halla hace dos años entre nosotros, D. Esteban Pinilla, quien animado de los excelentes sentimientos humanitarios que le caracterizan, renunció el sueldo y fué á prestar sus útiles servicios á Casa Blanca, foco de la epidemia.

La célebre trágica señora Ristori, á quien esperábamos de un día á otro, no viene ya, según nos ha comunicado en un parte recibido ayer. Sin duda ha mudado de resolución por los rumores espurios.

En cambio el Sr. Biachi, empresario de la ópera italiana, menos tímido, nos ha remitido ya la compañía y deben empezar las representaciones de un momento á otro.

Valero concluye hoy el segundo abono y marcha pronto á Matanzas y algunos otros puntos de la isla, donde le esperan con entusiasmo.

Albini, empresario del circo ecuestre, al mismo tiempo que de órden superior destruí el antiguo, fabricaba otro que en menos de ocho días estuvo en disposición de ofrecer representaciones. Una compañía numerosa de acróbatas y bailarinas trabaja con gran contento del público. Los billetes para las funciones de muchos días están ya tomados. Esto mas les probará á Vds. que aquí no tenemos miedo á la enfermedad antedicha.

Las suscripciones que á favor de los desgraciados de Puerto-Rico se han formado, siguen en aumento: esperanzas tenemos de aliviar en mucho la situación precaria de nuestros hermanos. De Vds. afectis mo.—M. G.

Mañana viernes tendrá lugar en el teatro del Príncipe el beneficio de la emittente actriz doña Matilde Díez, poniéndose en escena el drama, muchos años há no representado, La treza de sus cabellos, escrito espresamente por el señor Rubi para tan distinguida artista, y en cuyo desempeño ha conseguido siempre un valioso triunfo. La función terminará con el chistoso sainete Herir por los mismos filos. Auguramos á la primera actriz del clásico coliseo una brillante entrada y gran cosecha de aplausos.

Ayer, bajo la dirección del célebre oculista señor doctor Osío, practicaron en una paciente una brillante y difícil operación de alta cirugía, D. José García Cepeda y Pisan (de Palma de Mallorca),

y el Sr. D. Mariano de Rementería y Rodríguez, operación ejecutada por un nuevo método, que esplicó á estos últimos el oculista venezolano. El éxito fué satisfactorio, como era de esperar de tan aventajados ayudantes y de tan hábil director.

Ayer fué conducido al hospital de la Princesa, despues de curado en la casa de socorro de la calle de Fuencarral, un jóven que en la calle de San Gregorio fué atropellado por un carruaje de plaza, causándole varias lesiones de consideración.

No es exacto, como se ha dicho, que los escribanos del número del crimen de esta corte, suprimidos desde 1.º de enero, aspiren á que se repartan los negocios civiles y criminales pendientes. Así nos lo dicen varios interesados.

La empresa del teatro del Príncipe dispone para las próximas Pascuas funciones dignas del distinguido público que la favorece. En la de la noche se pondrá en escena un precioso drama en un acto, titulado La voz del corazón, en el que doña Matilde Díez tiene á su cargo el papel de una sexagenaria ciega, á que su talento presta un interés extraordinario. Despues tendrá lugar la primera representación de la comedia nueva original, en tres actos, titulada Naufragar en tierra firme, cuyos papeles todos son desempeñados por los primeros actores de la compañía, en gracia de la obra y del día á que se destina. En la función de la tarde tomarán también parte los primeros artistas, dándole así una importancia que no se acostumbra en este género de funciones.

El sábado 21 del corriente darán principio las funciones de Navidad en el teatro de Variedades por los alumnos de La Nueva Infantil. La simpática niña Dolores Recio, tan conocida del público, desempeñará el importante papel de San Miguel, alternando con la niña Gomez. La junta de esta academia nos ruega manifestemos que el nacimiento que sus alumnos ponen en escena no tiene relación alguna con el que, bajo el nombre de Infantil se ejecutará en la calle del Nuncio.

Corre el rumor en Berlin de que Prusia tiene intención de acreditar embajadores en Paris, Londres, San Petersburgo y Viena en calidad de representantes de la confederación del Norte. Por este medio que se pondrá en ejecución el 1.º de enero, Prusia obtendrá de parte de las grandes potencias el reconocimiento de la confederación del Norte, que en opinion del conde de Bismark ya ha reconocido Austria por la firma del tratado de Praga.

En los círculos políticos de Berlin se considera la entrada de los grandes duques de Baden y de Hesse-Darmstadt, en la confederación del Norte como inminente. La reunion del Parlamento aduanero de Berlin en el mes de enero indicará el momento de la realización de este acto.

Anteañoche se repitió en casa de los señores duques de Hija la misma función dramática de que hablamos hace pocos días. La ejecución, tan perfecta como entonces, arrancó los mismos, y no menos aplausos á la escogida concurrencia que frecuenta los salones de los señores duques, que pueden tener la satisfacción de que su lindo teatro no es ya de aficionados, sino de verdaderos artistas. Entre las personas que asistieron recordamos á la infanta doña Isabel de Hija, duquesa de Sotoayor con sus hermanas y amables hijas, duquesas de Gaspar Enriquez, de Fernandina con su hija, marquesas de Villaseca, de Villamagna é hija, de Caracena, de Villavieja, de Javalquinto, de Arenalde, de Bogaraya, de Villamejor, de Bedmar, condesas de Villamediana, de Nava de Tajo, de Torrejon de Campo de A ange, de San Luis con su hija Laura, viuda de Torrejon del Real, de Giboca, baronesa de Horteiga, señoras y señoritas de Fonseca, de Bertran de Lis, de Carvajal, de Tuero, de Infante, de Aranda, de Escobar, de Alaminos, de Apodaca, de Gaviira, de Incera, de Paz y Membiola, de Ramos, de Manzanares, de Casares, de Fabraquer, de Mayans, de Atienza y otras. La concurrencia del sexo masculino allí representado, no es menos distinguida, pues que hasta última hora estuvieron los duques de Valencia, de Medinaceli, de Baena, de Granada, marqueses de Casafructo, de Villamagna, de la Vera, de Caracena, de Ugena, de Ovico y de Claromonte; los condes de Villamediana, de Nava de Tajo, de Labisbal, de Fabraquer y los vizcondes de Villandrando y de Rambouillet, y los señores Orovic, Fonseca, Bertran de Lis, Bojarano, Madraco, Ferrer del Rio, Meneses, Catalina, Mantilla, Alvarez de Toledo, Ortiz de Pinedo, Monares, Escosura, Villena, Escobar y Abaurrea.

Por real órden de 10 del corriente ha sido declarado cesante el alcalde corregidor de Fuentesauco.

En el teatro de Roma se estrenó el lunes un drama titulado Un mirir del honor, que tuvo un desgraciado éxito.

La España dice hoy que no es cierta la noticia que dió un colega de haber muerto helados en una de las últimas noches un caminero de palacio y un sereno del barrio de Pozas.

En Búrgos se han anunciado estos días las subastas de varios trozos de can

tereras y caminos, importantes la suma de 85 mil escudos, en cuyas obras se ocuparán los trabajadores que no tienen ahora donde ganar su jornal.

Dice un colega que la real academia de San Fernando se ha dirigido al gobierno protestando de la disposición por la cual se acordó derribar las murallas de Sevilla.

El domingo 22, á las once de la mañana, celebrará la asociación de Santa Rita de Casia en la iglesia del Carmen el Pálpado la misa que anualmente dedica á María Santísima en el misterio de su inmaculada Concepción. Predicará el doctor D. Manuel García Menéndez, catedrático de la universidad Central.

La academia de Jurisprudencia y Legislación celebra sesión pública práctica mañana á las ocho de la noche. Termina la discusión de la consulta pendiente con el resumen del señor presidente, y á continuación informará en la vista de un recurso de casación el Sr. Bahamonde.

El terrible huracán acompañado de una gran inundación ocurrido en Filipinas en setiembre último, destruyó en la cabecera de Banquet una casa de mampostería, 13 de tabla y 936 de madera y caña. En las aguas perecieron 1300 cabezas de ganado vacuno, 2300 de caballar y 2200 de lanar y cerda.

Dice un periódico valenciano: «El naufragio de la magnífica fragata Lice Osh cerca de la boca del puerto, está ofreciendo un peligro á los pequeños barcos que arriban á nuestras aguas y que en tiempos duros, si no les era posible ganar la boca del puerto, cosa que frecuentemente sucede, se dejaban arrastrar, encallando en la playa.

Si esto sucediese hoy, es muy fácil que fueran á estrellarse contra el casco del Lice Osh, los pequeños faluchos á quienes nos referimos, ocasionándose nuevas desgracias que deben evitarse á toda costa.»

El reputado ingeniero Sr. Rivera, director que fué del canal de Isabel II, acaba de contraer matrimonio con la distinguida señorita doña Cristina Moreno de Villalba.

Hoy recibimos de la Agencia Havas siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO París, 18.

La «France» desmiente la intención atribuida por algunos al gobierno español, de vender á Cuba y Puerto Rico.

El «Diario de San Petersburgo» del 17 considera dudosa la reunion de la conferencia restringida.

Bien hace la France en desmentir tal noticia, que es completamente falsa.

La emigración española á América es tal, que según un artículo del Sr. Salazar y Mazarredo, residen en aquellos países sin contar las Antillas 140000 jóvenes de ambos sexos.

El valenciano, el balear y el murciano han elegido en general la Argelia para su segunda patria; el canario á Venezuela; el euscalduna las riberas del caudaloso río descubierta por Solís, y los demás españoles emigran indistintamente á todos los países de América.

Llegan los emigrados á las orillas del río de la Plata, añade el mismo articulista, y desahucian involuntariamente á España entre los naturales de aquellas repúblicas. Los mestizos y los indios hablan el castellano con suma facilidad, y como nuestros compatriotas solo entienden el vascuense, se admiran de que la inmensa mayoría de los españoles que allí arriban no sepan hablar el español en pleno siglo XIX.

Esa impresión de superioridad, corroborada por la forma de los contratos á que están sujetos los emigrantes, y por los recuerdos de la guerra de la independencia, ocasiona conflictos que aumentarán á medida que adquiera cuerpo la inmigración española.

El ayuntamiento de Valencia ha acordado consignar en actas la satisfacción con que ha recibido la nueva de haber sido nombrado senador del reino el alcalde-corregidor de aquella ciudad, señor León y Frias.

La comision del Parlamento italiano, encargada de proponer los nuevos impuestos para disminuir el déficit de los presupuestos, tiene el proyecto de proponer cuatro contribuciones nuevas, una sobre la producción de cereales, otra sobre la del vino y del vinagre, otra sobre el aceite y otra sobre las sedas.

Ha llegado á Sevilla el Sr. Magaz, director general de contribuciones, acompañado de tres jefes de negociado del ministerio de Hacienda con objeto de girar una visita á la administracion de Hacienda pública.

El sábado tomaron el hábito de Santiago en la iglesia propia de las cuatro órdenes militares de Sevilla, los señores don Jorge Auñón, hijo del gobernador civil de esta provincia, y D. José Velazquez Gaztelú.

Desde el día 15 se está dando en Montilla, costeado por los fondos de beneficencia, un socorro diario á 400 pobres, cuyo socorro se compone de un cuartoron de pan y un abundante rancho.

Parece que se ha concedido á la diputacion provincial de Sevilla la autorizacion que tenia solicitada para arbitrar fondos con destino á la construccion de caminos vecinales.

Hoy recibimos de la Agencia Galand los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 18 (á las cinco de la tarde). El buque «Guyenne» ha llegado á Burdeos.

En el Parlamento italiano siguen las interpelaciones sobre la cuestion romana. El general Menabrea ha declarado que el convenio de setiembre quedaba suspendido, y que emprenderia nuevas negociaciones despues de la completa evacuacion de Roma. La vanguardia de la expedicion de Abisíola ha llegado á Soualle.

Siguen los rumores sobre la dimision del marqués de Montier.

El mariscal Niel, ministro de la Guerra, quiere encargarse de la defensa del proyecto de ley sobre reorganizacion del ejército.

Creese que las interpelaciones de Ficaré serán desechadas en las secciones.

Florenca, 18. El general Menabrea ha terminado hoy su discurso diciendo que aceptaba la votacion de 1831, pero que estaba resuelto á conquistar Roma por los medios morales.

El comendador Ratazzi dice que es urgente separar completamente en Roma el poder temporal del espiritual. Condena el convenio de setiembre que ha ligado al gobierno italiano.

Hoy recibimos de nuestro correspondiente en Puerto Rico la siguiente interesante comunicacion:

Puerto-Rico, 18 de noviembre de 1867. Sobre esta pobre isla pesa la fatalidad; como si no fuera bastante la miseria que atravesamos, como si no deploráramos los estragos del huracan en el día de San Narcis, hace dos horas que un espantoso terremoto, conmoviendo los edificios de la ciudad, sembró la consternacion en todos los habitantes que abandonaron sus casas para impiorar de rodillas en las calles la misericordia divina; el pánico fué insuperable. El Excmo. tr. gobernador capitán general, abandonando su familia y un hijo que tenia enfermo, recorrió la poblacion para prestar al vecindario los auxilios convenientes, y su presencia llevó el consuelo á las gentes atribuladas. Algunas casas, entre ellas

la capitania de puerto, presentan algunas rajaduras. No puedo dar mas detalles porque el vapor inglés va á salir; pero va tendré á V. al corriente de los estragos de esta calamidad que por fortuna no es comita en la isla. En el vapor Isla de Cuba llegó el día 13 á este puerto el conocido escrior Sr. don Teodoro Guerrero, nombrado por S. M. oidor de esta real audiencia, y se hospedó en palacio. Anteaer juró y tomó posesion de su plaza.

El oidor señor marqués de Campo Santo, que está nombrado fiscal de Filipinas, acaba de perder, victima del vómito, á su interesante hija Geneveva, que ha sido muy sentida en la ciudad.

En el correo español llegó tambien con su familia el coronel de artilleria D. José R. jas que ha venido á reemplazar al desgraciado Cela.

Al cerrar esta carta hemos sentido una pequeña oscilacion. ¡Dios tenga misericordia de nosotros!

El presidente de la república de Andorra, D. Guillermo de Plandolit y de Arény, acaba de ser nombrado oficial de la Legion de Honor y comendador de la Orden equestre de San Mauricio.

Varios compositores y profesores de esta corte se han reunido hace pocos dias para tratar de la creacion de la ópera nacional. El resultado de ella fué convocar á los maestros españoles á un certámen de óperas españolas, con la idea de formar el repertorio que ha de servir de base para tan útil pensamiento. La Revista y Gaceta musical publica el programa, redactado, segun nuestras noticias, por su ilustrado director el Sr. Parada y Barreto, y que contiene las siguientes bases:

1.ª Se señala un premio de 6000 reales á la mejor ópera española que se presente en el certámen, cuyo término queda fijado desde el 10 de diciembre hasta el 15 de setiembre de 1868.

2.ª Habrá un segundo premio de 2000 reales que se adjudicará á la ópera española que á juicio del jurado merezca ocupar el segundo lugar en el certámen.

3.ª Se adjudicará un accésit de 1000 reales á la ópera española que merezca ocupar el tercer lugar.

4.ª En el caso de haber dos obras que reúnan las mismas cualidades de bondad y mérito artístico, se compartirá la recompensa que hayan merecido entre los autores de ambas producciones.

5.ª Las óperas deberán ser en dos, tres ó cuatro actos lo mas.

6.ª Además de las tres óperas premiadas, que serán las mas sobresalientes de todas, se elegirán tambien otras óperas, que sin igualar su valor artístico al de aquellas, reúnan no obstante las condiciones debidas, y puedan servir para ponerse en escena y formar repertorio.

7.ª Los libretos de las óperas que se presenten, deberán estar en idioma español, y el asunto ó argumento deberá estar tomado con preferencia de algun pasaje de nuestra historia nacional.

8.ª No podrán tomar parte en este certámen sino compositores españoles.

9.ª Las obras deberán remitirse en partitura para orquesta, acompañadas de otra partitura para piano y canto.

10. Las partituras deberán venir acompañadas de su correspondiente libretito.

acompañadas de su correspondiente libretito.

11. Un mismo compositor ó concurrente no podrá presentar mas que una ópera seria, pudiendo todo lo mas presentar una bufa y otra seria.

12. Las partituras vendrán escritas de un modo inteligible y con la mayor claridad posible, recomendándose mas aquellas que contengan menos enmiendas ó raspaduras.

13. Las obras se dirigirán á Madrid, al a macen de música de D. Antonio Romero, calle de Preciados, núm. 1, hasta el día 15 de setiembre de 1868, debiendo venir con un lema, que figurará á la cabeza de la obra y acompañadas de un sobre cerrado con el nombre y domicilio del autor.

14. La obra que merezca el primer premio será la designada para la inauguracion del espectáculo, y las que obtengan el segundo premio y el accésit, le seguirán en su orden respectivo, segun los pormenores y detalles que daremos al público á su debido tiempo, y tan luego como se toquen los resultados de este primer certámen.

BOLSA. GOT. OFICIAL DEL DIA 19

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Ultimo precio, del 18, del 19. Lists various public funds and their prices.

GAMBOS. Londres 90 d. f. 49-33 49-38. París 8 d. vista. 5-14 5-14

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

TEATRO REAL.—A las 8 1/2.—Funcion 43 de abono.—Riquelme. PRINCIPE.—A las 8 1/2.—A benéfico de doña Matilde Diaz.—La trenza de sus cabellos.—Herir por los mismos filos. ZANZUELA.—Se anunciará por carteltes. NOVEDADES.—Se anunciará por carteltes. BUFOS.—A las 8 1/2.—Los infernos de Madrid. TEATRO DE MAIQUEZ (Tudescos, 31, principal).—A las 7 1/2.—Magnífico nacimiento.—Chivaton en la selva encantada, baile.

ANUNCIOS.

PÉRDIDA.

Desde la calle del Rubio hasta la Corredora de San Pablo, se perdió ayer una cajita pequeña de rapé, de poco valor, pero muy estimada por su dueño por ser un recuerdo. Al que la presente en la portería de la casa núm. 25 de la calle del Rubio, se le dará una buena gratificacion.—1

ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO.

Calle de San Miguel, número 5, principal.

ARTILLERIA DE CAMPANA. 4.º REGIMIENTO.

Agente montado. —Debido proceder á la venta en pública subasta de 15 caballos escuderos de este regimiento, se pone en conocimiento del público que tendrá lugar dicha subasta en la plazuela de San Gil el viernes 20 del actual, á las doce de su mañana.—El ayudante secretario, Felipe Mathé.—2

SE VENDEN DOS MAQUINAS DE COSER.

De zapatero ó sastre, una giratoña, nueva, barato. Pomento, 24.—1

ALMONEDA.—SE HACE DE MUEBLES.

De lujo, como son mesas de las llamadas de ministro y alfombras. Ballesta, 6, tercero izquierda.—3

MAZAPAN DE TOLEDO.

Se expone como los años anteriores el acreditado fabricante Sr. Carriñena, en la calle de la Montera, núm. 33, molinos de chocolate, esquina á la de Jacometrezo.—4

TABACOS HABANOS.

25 POR 100 DE REBAJA. Paseo del Iris, Carrera de San Gerónimo.—5

ALMONEDA.—ALMARIO DE LUNA.

Al lavado trampillas, jardinera, mesa de comer, sillería de reps, ministro, dos garterías. Hernan Cortés, núms. 15 y 17.—3

SE TRASPASA UNA TIENDA DE COSAS.

Muebles, esquina y casa nueva. Progreso, 20, tienda, darán razon.—1

LIBRANZAS DEL GIRO MUTUO DEL TESORO.

Se descuentan módicamente. Carmen, 7, principal izquierda.—6

GRAN FABRICA DE SOMBREROS DE LUIS GONZALEZ.

Calle de Jacometrezo, núm. 84, esquina á la de Tudescos. Gran rebaja: Sombreros de copa superiores, de 40 rs.; de primera clase, á 30; hongos á 30, 35, 40 y 50 rs. Esmero y elegantes formas.—5

CAS MILLE LEGITIMO SUPERIOR.

De 40 cuartos el litro. Se vende en la calle de Barrio Nuevo, núm. 6, donde se ha recibido además un elegante y variado surtido de lámparas á gas-mille á 10 rs.—5

CASA DE PRÉSTAMOS.

Se ha establecido una de toda confianza, calle del Baño, núm. 11.—2

TURRON Y PELADILLAS DE GIRONA.

De Luis Mira, proveedor de SS. MM. y AA. El despacho que tenia el año pasado en la Carrera de San Gerónimo, números 7 y 9, lo ha trasladado á la misma Carrera, núm. 11, pasaje del Iris; y en la calle de la Montera, núm. 30.

FABRICA DE POLVORA ESPECIAL.

de minas.—Con objeto de realizar las existencias de esta sustancia especial, que se emplea en sustitucion de la pólvora ordinaria de minas, se ha hecho una notable rebaja en su precio, que será en lo sucesivo el de real y medio la libra al pié de la fábrica, debiendo advertirse que la venta se efectuará por cajas de 60 kilogramos cada una, sin que el empaque aumente el precio fijado. Calle de la Mala de Francia, núm. 23.—7

SE CEDE UN BONITO GABINETE CON chimenea.

Carrera de San Gerónimo, núm. 3, platería, darán razon.—1

MANTECADAS.

legítimas de Astorga á 4 reales docena.

Hay cajas de todos tamaños. No se puede encontrar para Navidad regalo mejor ni mas económico; dátiles de Berberia, á 5 reales libra; peladillas de Alcoy, á 7 rs. idem; pastas finas de todas clases, vinos y licores del reino y extranjero; pasas de Málaga, aceitunas sevillanas, conservas alimenticias, salchichon de Vich y otros muchos géneros que hallarán sus favorecedores en la tan acreditada y antigua pastelería del Universo, calle del Otivo, núm. 2.—9

GRAN DEPÓSITO DE CUBIERTOS.

de metal blanco inglés, plateados y de clase superior.

Cubierto de mesa..... 20 rs. Cuchillo de mesa..... 10 Cuchillo de postre..... 16 Cuchillo de postre..... 8 Cucharita para café..... 4 Cucharon de cazo..... 36 Cucharon de pala..... 30 Calle de Preciados, núm. 23.

PERFUMERIA.—GOSNELL Y COMPAÑIA.

Londres, perfumistas del príncipe de Gales. Depósito y única representación en España, Gilbert Walsh y Compañía, Bilbao.—82

DUENAS, MÉDICO-CIRUJANO.

DENTISTA DE CÁMARA. Carretas, 7, principal.

DARNICES INGLESES PARA COCHES.

Camas y pintoras. Gilbert Walsh y Compañía, Bilbao.—83

DETROLEO.—GILBERT WALSH Y COMPANIA.

Bilbao, importadores directos de los Estados Unidos.—83.

SIGUE LA COMPRA DE PAPEL DEL Estado.

de la Península, del Banco de Economías, del Monte de Piedad, de valores negociables á los mas altos tipos, y el descuento módico de cupones y cartas de pago de la Caja general de Depósitos.

Informarán, Carmen, 7, principal izquierda, de nueve de la mañana á cinco de la tarde.—5

BOTINAS DE BECERRO O SAGRIN.

De 42 rs.; idem, con dos suelas, 46. De piel de vaca, con dos suelas, de 50 á 60. Preciados, 5, y Barrio-Nuevo, 12.—3

LA SIN PAR.—GRAN ALMACEN DE Lpianos de todas clases.

Se acaba de recibir una remesa considerable. Un cajon y embalaje 120 rs. Organos de teclado y de manubrio; talleres para componer pianos y organos; se hacen bordones de encargo, banquetas, musiqueros, etc. Dirigirse con un sello de franco á don Emilio Baraibar, Fuencarral 43, duplicado, Madrid.—4

PARA MANILA.—SALDRA A FINES de diciembre.

de la fragata española Reina de los Angeles: su capitán D. Vicente Kinnell, admite carga, flete y pasajeros y la despacha sus armadores en Cádiz los Sres. D. Ignacio Fernandez de Castro y compañía. En Madrid dará razon su comisionado D. Daniel de la Pedraja, calle de la Reina, núm. 24, cuarto segundo de la derecha.—1

BUENO Y BARATO, MAYOR, 14.

Botinas, vaca y charol, de dos suelas, á 35 rs.—Botinas de becerro francés de dos suelas, 50.—Luz de charol, de una suela fuerte, 50.—Botas para señoras, de sagren, fuertes, 32.—2

DESPACHO CENTRAL DE EXMORTOS.

Calle Mayor, número 97, entresuelo.

Se encarga de cumplimentarlos con prontitud en todos los juzgados y tribunales de España, islas de Cuba, Puerto Rico y las Canarias, anticipando los gastos de su cumplimiento y devolviéndolos evacuados con la cuenta documentada de los que hayan ocasionado.

Tambien se encarga de la insercion de edictos y providencias judiciales en la Gaceta de Madrid y Boletines oficiales de las provincias, y de proporcionar los documentos y partidas sacramentales que se necesitan, haciéndolos venir del punto donde estén protocolizados ó archivados. La correspondencia al director D. José Amé.—Madrid.

VINOS DE LA ARISTOCRACIA.

Competencia al buen Burdeos.—Módico trijano de 3 á 5 años, á 3 y 5 rs. botella, sin casco. Carrera de San Gerónimo 11. Pagando once botellas se dan doce. Jerez. Licores, Burdeos, Champañas etcétera. esquisitos y arreglados.

EL MÉDICO-CIRUJANO D. M. MIR.

sigue curando (calle de San Roque, 3, bajo), sorderas, reumas, parálisis y neuralgias.—1

ALMONEDA DE MUEBLES, ARANA.

Alfombras. Preciados, 53, bajo.—1

BARATO.—CONTINUA EN LA CALLE.

del Rubio, núm. 39, tienda, en todos los géneros de comestibles, bacalao, patatas y demás. Aceite superior, á 20 cuartos libra.—1

SE ADMITEN UNO O DOS CABALLOS.

Dros. Casa particular. Calle de Fuencarral, 18, segundo del centro.—1

SE VENDEN DOS ARMARIOS EN.

blanco propios para libros; su orden bizantino; de trabajo especial, que por haber fallecido quien los encargó, se darán muy baratos. Tambien hay buen surtido de muebles y sillar muy barato. Calle de las Infantas, 5, almacén de muebles.—1

LA SEÑORA.

DOÑA MANUELA DE OYARZUN y Tarazona, viuda de D. Fernando Rivero, ha fallecido el día 19 del actual.

Sus hijos D. Fernando y doña Emilia, sus nietos, hermanos, sobrinos y demás parientes y el testamentario, ruegan á los numerosos amigos de Dios y se sirvan asistir mañana 20 á las diez á la parroquia de San Ildefonso, donde se celebrará misa de cuerpo presente y despues á la conduccion del cadáver al cementerio de la Sacramental de San Nicolas.

No se reparten esquelas, por voluntad espresa de la finada.

CONFITERIA DEL RIOJANO,

MAYOR, 12.

Gran surtido de turrones de todas clases, elaborados todos en sus obradores bajo la direccion de su dueño, tan conocido ya del público por los escelentísimos pasteles, bizcochos, caramelos, etcétera que constantemente y del día tiene surtido dicho establecimiento.

PARA REGALOS.

Especialidad en cajas extranjeras para dulces, así como platillos, centros para mesa, de porcelana y cristal, canastillos y juguetes, etc., etc., de los cuales acaba de llegar un abundante y variado surtido que está espuesto en un saloncito preparado al efecto.—3

ALMONEDA JUDICIAL.

El sábado próximo se cierra la establecida en la calle del Carmen, núm. 10. Hay todavía gro y moaré desde 14 rs. vara.—2

NUEVA CASA DE HUÉSPEDES.—SE.

Alquilan habitaciones decentemente amuebladas con asistencia ó sin ella de 3rs. á 24 Arenal, 11, segundo derecha.—1

ALMONEDA DE MUEBLES DE TAPI.

Acera y ebanistería y varios enseres de casa. Cruz Verde, 12, bajo.—1

VAPORES—CORREOS DE A. LOPEZ Y CA.

LÍNEA TRASATLÁNTICA.

Salidas de Cádiz los días 15 y 30 de cada mes á la una de la tarde para Santa Cruz de Tenerife, Puerto-Rico, Habana, Sisal y Veracruz, trasladándose los pasajeros por los últimos puntos en la Habana á los vapores que salen de allí el 8 y 22 de cada mes.

TARIFA DE PASAJES.

1.ª cámara. 2.ª cámara. 3.ª cámara.

Santa Cruz..... 2.ª cámara, 30. 1.ª cámara, 100. 3.ª cámara, 43.

Puerto-Rico..... 2.ª cámara, 180. 1.ª cámara, 225. 3.ª cámara, 80.

Habana..... 2.ª cámara, 220. 1.ª cámara, 250. 3.ª cámara, 80.

Sisal..... 2.ª cámara, 231. 1.ª cámara, 254. 3.ª cámara, 84.

Veracruz..... 2.ª cámara, 200. 1.ª cámara, 250. 3.ª cámara, 70.

De la Habana á Cádiz..... 2.ª cámara, 200. 1.ª cámara, 250. 3.ª cámara, 70.

Camaron reservados de primera cámara, de solo dos literas, á Puerto-Rico pesos fuertes, 170; á la Habana, pesos fuertes, 200 cada litera.

Idem de la Habana á Cádiz, pesos fuertes, 120.

El pasajero que quiera ocupar solo un camarote de dos literas, pagará un pasaje y medio solamente.

Se rebaja 10 por 100 sobre los dos pasajes al que tome un billete de ida vuelta. Los niños menores de dos años gratis; de dos á siete años medio pasaje.

LÍNEA DEL MEDITERRÁNEO.

Servicio quincenal á gran velocidad entre Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga y Cádiz.

SALIDAS DE ALICANTE.

Para Valencia y Barcelona, los días 4 y 19 á las siete de la tarde.

Para Málaga y Cádiz, los días 10 y 25 á las diez de la noche.

Darán mayores informes: Alicante, los señores A. Lopez y compañía, ó la agencia de D. Gabriel Ravello.—Madrid, D. Julian Moreno.—Valencia, Barrié y compañía.

FÁBRICA DE LICORES.

de la viuda de Pascual é hijos. PALMA ALTA NUM. 11, MADRID.

Licores ordinarios, finos, superiores y escarchados. Aguardientes, rones y vinos generosos. VENTA AL POR MAYOR Y MENOR. Se facilitan prospectos y se remite á provincias.—5

AL PRINCIPE ALFONSO, GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS.

CALLE DE PRECIADOS, NUM. 3. Sacos de ratina y edredon á 140, 170, 210 y 250 rs. Batas de tartan y merino, 160, 140, 170 y 210 rs.—1

SALCHICHONES.

Lenguas y jamones trufados, quesos frescos de nata, bola, Chester, Brikky, etc., etc. Almeigas de Portugal, dátiles de Berberia, aceitunas de Sevilla y Córdoba, vinos de Champagne, Burdeos, etc., etc. Arenal, 28, almacén de Piñeyro.—2

VAPORES—CORREOS DE A. LOPEZ Y CA.

LÍNEA TRASATLÁNTICA.

Salidas de Cádiz los días 15 y 30 de cada mes á la una de la tarde para Santa Cruz de Tenerife, Puerto-Rico, Habana, Sisal y Veracruz, trasladándose los pasajeros por los últimos puntos en la Habana